

Poblaciones caninas asilvestradas: impacto en la producción Pecuaria de Tierra del Fuego, Argentina.

Zanini F.¹; Leiva D.²; Cabeza S.³; Elissondo C.⁴; Olmedo E.⁵; Pérez H.¹

1 Programa de Control de Hidatidosis de Tierra del Fuego.

2 Profesional. Actividad privada.

3 Productor agropecuario.

4 Laboratorio de Zoonosis Parasitarias UNMdP-CONICET.

5 UEP Ley Ovina de Tierra del Fuego.

Correspondencia:

Piedra Buena 349 - (9420) Río Grande – (9420) Tierra del Fuego

E-mail: zaninif@speedy.com.ar ; danielleivarg@yahoo.com.ar

RESUMEN

En la provincia de Tierra del Fuego, los ataques perpetrados por perros a los ovinos datan de más de 40 años, aunque el problema comenzó a agravarse con el crecimiento explosivo y desordenado de las ciudades Río Grande, Ushuaia y Tolhuin a mediados de la década del '70. Desde entonces, cientos de perros deambulan por las calles sin control impactando en la salud de las personas, el medio ambiente, los animales de producción y la fauna autóctona.

A través de una encuesta semicerrada se estimó el impacto ocasionado en la producción pecuaria durante el período mayo 2006 - febrero 2008.

Se reportó presencia de perros en 73.7% de los establecimientos rurales.

Los más afectados resultaron los establecimientos cercanos a la ciudad de Río Grande y la Comuna de Tolhuin, que concentraron 27% y 39% de las pérdidas totales respectivamente.

La falta de control en las ciudades y el abandono en los caminos se indicó como la principal causa de la presencia de perros en el campo.

Las pérdidas incluyeron 32.725 cabezas ovinas, 77.566 kilogramos de lana, 32 terneros y 2 novillos. Las mismas significaron \$ 4.450.375,6

El daño producido por los perros afecta sustancialmente la economía pecuaria provincial. La perpetuidad del problema deteriora la producción de carne y lana, el progreso genético obtenido durante años, la calidad de vida de las personas, e impide el aprovechamiento económico de miles de hectáreas. Por lo tanto, y antes de que este problema se torne irreversible, se impone la puesta en marcha de acciones integrales tendientes a controlar la población canina responsable de los daños descriptos.

INTRODUCCIÓN

Características de la población canina

Todos los perros sin importar su aspecto o tamaño tienen al lobo como antepasado, por eso es que sienten y se comportan como ellos. Los lobos poseen el mismo instinto social que presentan los perros en su lealtad hacia sus amos, su instinto territorial, y el instinto de caza. El lobo posee incluso el instinto de conducir el ganado, lo cual se pone de manifiesto cuando un miembro de la manada aísla de su rebaño a la víctima usando habilidades parecidas a las de un perro pastor.

El género *Canis* evolucionó, convirtiéndose en *Canis lupus* (lobo) hace 300 mil años, mientras que el perro doméstico (*C. familiaris*) descendiente de aquél, apareció hace sólo 12.000 años.

Domesticar proviene del latín domus, que significa casa, o más concretamente dominio. Los cambios producidos por la domesticación fueron varios, pero en lo que a comportamiento se

refiere, se destaca la disminución de la agresividad y las reacciones de escape y de defensa que se observan en los animales salvajes.

Por el contrario, a medida que los perros domésticos se alejan del control y cuidado del ser humano, su comportamiento tiende a parecerse al de su antecesor salvaje, el lobo.

Desde hace tiempo los perros han sido clasificados según su comportamiento, sus orígenes, su tipo y su dependencia con los humanos. Con respecto a esta última clasificación, se han propuesto cuatro categorías: i) perros con dueño y restringidos; ii) perros con dueño no restringidos; iii) perros vagabundos o callejeros y iv) perros asilvestrados.

Las dos primeras incluyen a los perros de familia, tienen un dueño del cual dependen, pero pueden ser libres para vagar (no restringidos). La tercera categoría, callejeros, incluye a perros que habitan en un contexto dominado por el hombre. Es un grupo heterogéneo que abarca a perros que todavía están ligados socialmente al hombre y a otros con varios grados de miedo o tolerancia al mismo. Encuentran en este medio comida y refugio.

La cuarta categoría, asilvestrados, incluye a todos los perros que viven en estado libre sin comida o refugio directamente proporcionado por humanos, no mostrando socialización con el hombre, evitando continuamente el contacto directo humano y con un estilo de vida restringido principalmente a ambientes naturales.

Con respecto a la depredación sobre fauna y ganado los perros asilvestrados en general no consumen los animales que matan. Por lo general hieren y matan un gran número de animales, principalmente ovejas (por su tamaño y forma de escape).

Antecedentes

La irrupción de perros domésticos en la zona rural de Tierra del Fuego se remonta a casi 40 años. En la década del '70 las estancias ubicadas sobre la costa del Canal Beagle esquilaban más de 30.000 ovinos por año, pero producto de la depredación canina en la actualidad ya no existen ovejas en esa región. Este fue el primer registro de establecimientos que abandonaron la actividad ovina por causa de la depredación canina.

En la zona de influencia de Río Grande y Tolhuin el problema aparece a mediados de los '70 en consonancia con la radicación de los primeros emprendimientos industriales que redundó en aumento poblacional, crecimiento desordenado del casco urbano y la presencia de perros aumentó en forma proporcional.

Al poco tiempo estos animales ya deambulaban sin control por los alrededores, evidenciando desde esa época una marcada irresponsabilidad en la tenencia de mascotas. Desde esa época se advirtió a las autoridades que si los perros no eran controlados en las ciudades y llegaban al bosque, se adaptarían a la vida silvestre y el problema se haría incontrolable.

Situación actual

En la actualidad existen dos tipos bien definidos de perros que producen pérdidas en los animales de producción y diferentes grados de daño a la fauna. Uno es el netamente urbano, sale de la ciudad y regresa a ella luego de la incursión en el ambiente rural; el otro en cambio, es el que se encuentra adaptado a la zona del bosque donde realiza todo su ciclo vital. El primer grupo afecta a los establecimientos que rodean a los centros urbanos, especialmente Río Grande y Tolhuin. El segundo interacciona con los ubicados en las zonas donde tiene su hábitat ideal, es decir, el ecotono y la precordillera.

Lo que queda evidenciado es que ambos grupos tienen su origen en las ciudades.

La población canina de Río Grande ha sido evaluada a través de diferentes estudios que han puesto en evidencia un número excesivo de animales, una elevada relación perro/vivienda, marcada irresponsabilidad en la tenencia de las mascotas, importante tasa de personas mordidas, así como un deficiente status sanitario donde se destacan prevalencias de enfermedades zoonóticas como hidatidosis, toxocarosis, y leptospirosis.

Para obtener información que posibilitara determinar la magnitud del impacto en la producción pecuaria de la provincia se realizó la Encuesta sobre problemática canina rural en Tierra del Fuego 2008 cuyos resultados se presentan a continuación.

MATERIALES Y MÉTODOS

Área de estudio

La superficie del sector argentino de la Isla Grande de Tierra del Fuego es de 2.136.300 ha. de las cuales 1.189.100 ha. están ocupadas por 72 establecimientos agropecuarios dedicados a la cría extensiva de ovinos (577216 cabezas) y bovinos (41.000 cabezas) de raza Hereford.

De acuerdo a las características del clima, fisiografía y vegetación, el sector destinado a la producción ganadera se divide en tres regiones agroecológicas: la Estepa Magallánica, el Ecotono y la Cordillera.

Encuesta

Se realizó una encuesta semicerrada entrevistando en forma personal a los responsables de establecimientos ganaderos (propietarios, administradores, encargados). La misma se llevó adelante durante los meses de febrero y marzo de 2008, y abordó 4 aspectos principales: a) Información general; b) Definición del problema; c) Caracterización de los perros del campo; y c) Cuantificación de pérdidas. Además un apartado para agregar comentarios, y un mapa del establecimiento donde se indicaron las zonas de ataque, de avistaje, categorías de animales afectadas y grado de daño (leve, moderado, grave).

El análisis estadístico de las respuestas se realizó en Epi Info 2002 (CDC, Atlanta, EUA). La cuantificación de pérdidas obtenida directamente de la encuesta se presentó en cabezas de ganado. Las pérdidas de producción de lana se calcularon sobre las pérdidas en cabezas según la categoría de animal, utilizando los siguientes valores de referencia de producción por cabeza: ovejas 4,7 kg.; carneros 5,3 kg.; borregos 3,9 kg.

Para valorizar las pérdidas de producción, se utilizaron precios de referencia para cada producto (kg de lana y cabeza de ganado, según categoría). Los mismos fueron obtenidos y revisados por UEP Ley Ovina Tierra del Fuego, Frigorífico Los Jazmines, Estancia María Behety y Estancia Cabo San Pablo. Para el cálculo de estos precios se utilizó una cotización del dólar de \$ 3,15.

Para describir el impacto de las pérdidas sobre la economía de los establecimientos afectados, se realizó un cálculo de su productividad. La capacidad ganadera o receptividad se calculó en "equivalentes oveja" (EO) de cada establecimiento, en función de su superficie y la zona en la que se encuentran las parcelas que lo conforman. Las pérdidas y cálculos económicos se procesaron en Excel 2007 (Microsoft). La información obtenida se volcó a una base de datos SIG (Sistema de Información Geográfica) a partir del cual se elaboraron mapas temáticos utilizando los programas Arc View 3.2 y Arc Gis 9.1. La información de las pérdidas ovinas y bovinas corresponde a los períodos mayo 2006-mayo 2007 y mayo 2007-febrero 2008.

RESULTADOS

Se encuestaron en total 57 establecimientos rurales (79,2%) ubicados mayoritariamente en la zona del ecotono (73,7%), y donde el 64,9% realiza explotación mixta (ovina y bovina). Del total encuestado, en 42 establecimientos (73,7%) se reportó presencia de perros, de los cuales 34 (81%) sufrieron algún tipo de perjuicio por esta causa siendo la muerte de ovinos el más importante (100%).

La actividad de los perros fue confirmada por el avistaje (97%) y la presencia de ganado mordido (73,5%). En cuanto a cómo lo afecta el problema 26,5% estaría pensando en cambiar de explotación. La falta de control en las ciudades y el abandono en los caminos se

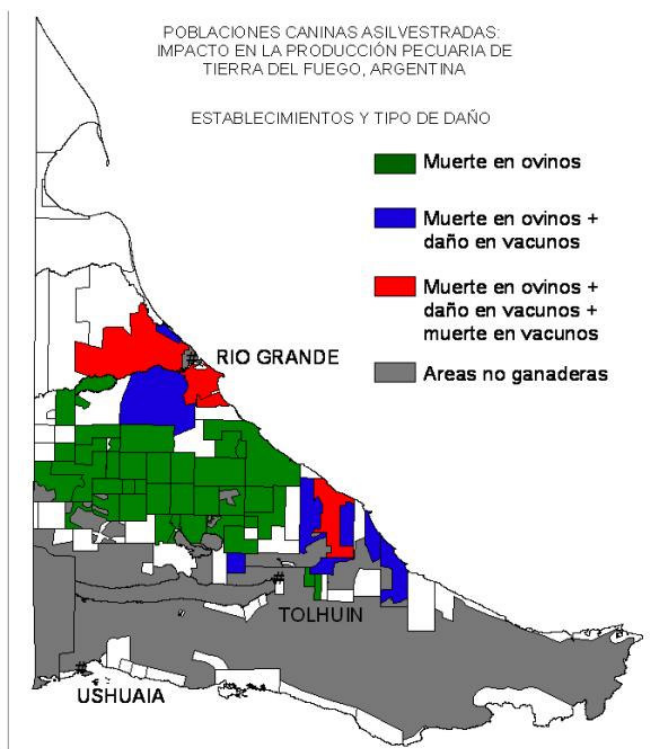
indicaron como las principales causas de la presencia de perros en el campo, y 78,6% de los establecimientos refirieron el avistaje de cachorros. La disminución del porcentaje de señalada a nivel de los potreros de parición fue 38.3% promedio (rango 10-60). Las pérdidas de cabezas ovinas se observan en la siguiente tabla:

Categoría	Mayo 2006/mayo 2007		Mayo 2007/febrero 2008	
	Unidades	\$	Unidades	\$
Corderos	7020	702000	8145	814500
Ovejas	6361	636100	6909	690900
Borregos/ás	1788	178800	580	58000
Carneros	712	320400	72	32400
Cord. Plantel	240	80640	528	177408
Madres Plantel	110	33000	150	45000
Borregos Plantel	100	37500	0	0
Padres Plantel	7	41870	7	10632
Total pérdidas	16338	2347891	16391	210588

La pérdida de lana fue de 77.566 Kg. es decir 2,1% de la producción total. Las pérdidas en hacienda bovina incluyeron 32 terneros y 2 novillos. Las pérdidas totales en el período estudiado contabilizaron **\$ 4.450.375,6**.

DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

La encuesta resultó un recurso simple para obtener información valiosa la que evidenció los aspectos más relevantes del problema, y que debería ser considerada a la hora de delinear acciones de control.



Mapa 1: establecimientos rurales y tipo de daño

El problema afecta a un elevado número de establecimientos rurales (73,7%) e involucra 497.000 ha., es decir, más de la mitad (52,7%) de la superficie provincial dedicada a la producción. Los más afectados son aquellos cercanos a la ciudad de Río Grande y la Comuna de Tolhuin, donde se concentra el 27% y 39% de las pérdidas totales, respectivamente. Esta asociación permite inferir que el descontrol de la población canina urbana juega un papel preponderante en el origen del problema (*Mapa 1*). Las pérdidas han sido mayores en ovinos. Esto sucede no solamente por el mayor stock de esta especie, sino por la preferencia de los perros en atacar a los animales de menor tamaño y mayor movilidad. En los bovinos, los daños más importantes ocurren en terneros. Algo similar ocurre en la fauna autóctona, donde el blanco preferido son los guanacos recién

nacidos y de corta edad (*Imágenes 1, 2, 3 y 4*).



Imagen 1 y 2: heridas desgarrantes características en miembro posterior y hocico

Las pérdidas sistemáticas ocasionadas por los perros atentan contra la esencia de la ley 25.422 que crea el Régimen para la Recuperación de la Ganadería Ovina, tendiente a lograr "...la recomposición de las majadas, la mejora de la productividad, la intensificación racional de las explotaciones, la mejora de la calidad de la producción..." (Título I, Capítulo I, Artículo 2º). El 26,5% de los productores, evalúan cambiar de explotación ("salir del ovino"). Hubo una opinión unánime en que la gravedad del problema registra un aumento progresivo especialmente en los últimos años.



Imagen 3: muerte de corderos luego del paso de los perros

El avistaje de cachorros podría interpretarse como una adaptación exitosa de los animales al bosque fueguino. Debería considerarse el impacto potencial para la salud de las personas y los animales prestando especial atención a la intervención en el ciclo de la hidatidosis, lo que significaría un retroceso en la lucha contra esta enfermedad.

También se han denunciado encuentros de trabajadores rurales con perros que entrañaron riesgo para la integridad física. Esto tiene relevancia si consideramos que el 80% de los establecimientos rurales dedicados al turismo denunció presencia de perros.



La magnitud del problema impone el desarrollo de estrategias integrales tendientes a controlar la población canina asilvestrada.

Imagen 4: guanaco joven (chulengo) muerto con lesiones características